CIRCULAR N° 23/98

Señores Jueces de Primera Instancia
y de Paz en Materia Civil, del Tribunal
Superior de Justicia del Distrito Federal
Presentes

En cumplimiento al acuerdo 5-74/98, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria del 17 de junio del año en curso, por este medio, para su conocimiento y atención legal que corresponda, con total respeto a la independencia jurisdiccional de que se encuentran investidos, me permito remitir a ustedes el oficio SSG/392/98, de fecha 27 de mayo próximo pasado, signado por el Licenciado **LEONEL GODOY RANGEL**, Subsecretario de Gobierno del Distrito Federal.

ORIGINAL

Me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
México, D.F. a 24 de junio de 1998
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL DISTRITO FEDERAL

MAG. LIC. JORGE RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ.